



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo" Tradición, historia y cultura



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 11 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOCUMBO, MICHOACAN DE OCAMPO 2024- 2027

En la población de Tocumbo, Michoacán, siendo las 10:00 am horas del día 29 de enero del año 2025, en las instalaciones de la Presidencia Municipal Portal Lázaro Cárdenas número 16 colonia centro de esta localidad, para celebrar sesión Ordinaria de cabildo a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento, **JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**, Presidente Municipal y la **C. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**, Síndica Municipal y los Ciudadanos **JOSE VILLANUEVA OSEGUERA**, **MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ**, **LAURA CARABEZ MANZO**, **HILARIO VEGA MARTINEZ**, **CECILIA CARABEZ PANTOJA**, **MA. PATRICIA GOMEZ TORRES** Y **SALVADOR GOMEZ ORTEGA** Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

SEGUNDO. – Lectura del acta de la sesión anterior.

TERCERO. – Presentación, análisis y en su caso aprobación del Bando de Gobierno Municipal Tocumbo 2024-2027.

CUARTO. – Conformación del acta constitutiva del comité de Obras Públicas.

QUINTO. - Asuntos Generales.

SEXTO. - Clausura.

Con base en lo anterior se procede a desarrollar la sesión:

PRIMER PUNTO: Se paso lista de asistencia existiendo quórum legal de los miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, sin tener ninguna observación y la cual es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: El Secretario Municipal Lic. Alejandro Espinoza Zambrano da lectura al Bando de **Gobierno Municipal 2024 -2027** con el objetivo de establecer normas, regulaciones y directrices que promuevan el orden, la convivencia pacífica y el bienestar de la comunidad abarcando aspectos como la seguridad pública, la higiene, el uso del espacio público, el desarrollo urbano

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

Jose Luis Alcazar Rodriguez

Cecilia Carabez Pantoja

Salvador Gomez Ortega

Ma. Lorena Oseguera



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo" Tradición, historia y cultura



y la protección del medio ambiente entre otros. A través de estos documentos el gobierno municipal busca garantizar el cumplimiento de ley y fomentar la participación ciudadana en la gestión local.

Siendo del conocimiento y analizada por los presentes se aprueba por unanimidad

CUARTO PUNTO. – El Secretario Municipal da a conocer el Acta constitutiva del Comité Municipal de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contratación de servicios de bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tocumbo, Michoacán, quedando de la siguiente manera:

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TOCUMBO, MICHOACÁN.
MUNICIPIO DE TOCUMBO MICHOACAN.**

EN EL MUNICIPIO DE TOCUMBO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10 HORAS DEL 30 DE ENERO DEL AÑO 2025, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE TOCUMBO, MICHOACÁN DONDE SE LLEVA A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TOCUMBO, MICHOACÁN, EL C. C.P. JOSÉ LUIS ALCÁZAR RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LEB. LUZ MARIELA ANDRADE GODÍNEZ SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ VILLANUEVA OSEGUERA, REGIDOR, TEC. CECILIA CARABEZ PANTOJA REGIDORA, C. JOSÉ LUIS ESPINOZA FARIAS, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TOCUMBO, Y EL C. VÍCTOR MANUEL ANDRADE ANAYA, CONTRALOR MUNICIPAL, ASÍ COMO HABITANTES DEL MUNICIPIO; CON EL PROPÓSITO DE CONSTITUIR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TOCUMBO, MICHOACÁN, EL CUAL TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y CONCURSOS SIMPLIFICADOS PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE SEAN REQUERIDOS POR EL AYUNTAMIENTO.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TOCUMBO, MICHOACÁN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. CONSTITUCION DEL COMITE
4. MONTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA.
5. DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.
8. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

1. LISTA DE ASISTENCIA

SE PROCEDE A TOMAR PASE DE LISTA ENCONTRANDOSE TODOS LOS PRESENTES.

2. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.

Luiz Mag

Cecilia Carabez

[Signature]

[Signature]

Ma. Lourdes O.H.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocumbo

H. Ayuntamiento 2024-2027

Tocumbo para el mundo Tradición Historia y Cultura



SE DA LECTURA A LA ORDEN DEL DIA.

3. CONSTITUCION DEL COMITÉ

EL COMITÉ SE CONFORMARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.- PRESIDENTE: CP. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

II.- SECRETARIO: LUZ MARIELA ANDRADE GODÍNEZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL.

III.-VOCALES:

- PRIMER VOCAL: JOSÉ VILLANUEVA OSEGUERA, REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.
- SEGUNDO VOCAL: CECILIA CARABES PANTOJA, REGIDORA.
- TERCER VOCAL: VICTOR MANUEL ANDRADE ANAYA, CONTRALOR MUNICIPAL
- CUARTO VOCAL: JOSE LUIS ESPINOZA FARIAS, EL DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS.

LAS PERSONAS REUNIDAS DECLARAN ESTAR DE ACUERDO CON LA FORMACIÓN Y CON LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN.

TODOS LOS INTEGRANTES TENDRÁN VOZ Y VOTO EN LAS DECISIONES Y LOS ACUERDOS A QUE SE LLEGUE, LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SERÁN HONORÍFICOS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PODRÁN DESIGNAR SUPLENTES EN ESTA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO DE ESTE COMITÉ, POR LO QUE SE AGREGAN NOMBRES Y FIRMAS DE LOS SUPLENTES DE CADA MIEMBRO DE ESTE COMITÉ.

LOS SUPLENTES DEBERÁN TENER EL NIVEL JERÁRQUICO INMEDIATO INFERIOR Y SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN AUSENCIA DEL TITULAR.

LA RESPONSABILIDAD DE CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ QUEDARÁ LIMITADA AL VOTO O COMENTARIO QUE EMITA U OMITA, EN LO PARTICULAR, RESPECTO AL ASUNTO SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, EN ESTE SENTIDO, LAS DETERMINACIONES Y OPINIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ NO COMPRENDEN LAS ACCIONES U OMISIONES QUE POSTERIORMENTE SE PRESENTEN DURANTE EL DEARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.

4. MONTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA.

EL MONTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS MONTOS DE LOS ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE SUJETO A LO QUE ESTABLEZCA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE EXPRESAN A CONTINUACION:

ADJUDICACION DIRECTA: DE 1 A 300,000 MIL PESOS.

LICITACION RESTRINGIDA: DE 300,001 MIL A 900,000 MIL.

LICITACION PUBLICA: DE 900,001 MIL EN ADELANTE.

5. DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN CUANTO AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DE LA REUNION TODOS SE DESAHOGAN SIN NINGUN CONTRATIEMPO.

6. ASUNTOS GENERALES.

SE LES HACE CONOCER EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA AUTORIZADO EN REUNIÓN ORDINARIA POR EL CABILDO ACTUAL.

7. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.

SE ACUERDA REUNIRSE CONFORME LO MARCA EL REGLAMENTO EN EL ARTICULO 17 DE ESTE COMITE.

José Luis Alcazar
Cecilia Carabes

[Signature]

[Signature]

Ma. Leticia O. G.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
Tocuambo para el mundo Tradición Historia y cultura



- I. ORDINARIAS, POR LO MENOS UNA VEZ AL MES CONVOCADAS POR SECRETARIO, Y/O PRESIDENTE Y/O PRIMER VOCAL.
 - II. EXTRAORDINARIAS: PUDIENDO SER CONVOCADO POR EL SECRETARIO O EL PRESIDENTE DEL COMITE, CUANTAS VECES RESULTE NECESARIO; Y,
 - III. SE LLEVARÁN A CABO CUANDO ASISTAN COMO MÍNIMO LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO.
- 8. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.**
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ FIRMAN PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ DE ESTE ACTO.

CP. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SUPLENTE
LIC. ANGEL EDMUNDO MEDELLIN LOPEZ

SECRETARIA

LIC. LUZ MARIELA ANDRADE GODÍNEZ
SINDICO MUNICIPAL

SUPLENTE
LIC. GEMA PAOLA MATIAS GARCÍA

PRIMER VOCAL

LIC. JOSE VILLANUEVA OSEGUERA
REGIDOR DE URBANISMO Y OBRA PUBLICA

SUPLENTE
C.P. ARNULFO MANZO FELIX

SEGUNDA VOCAL

TEC. CECILIA CARABES PANTOJA
REGIDORA
SUPLENTE
DRA. PAULA IBETH BLANCO LOPEZ

TERCER VOCAL

C. VICTOR MANUEL ANDRADE ANAYA,
CONTRALOR MUNICIPAL
SUPLENTE
C. REGINA ORTEGA VALDOVINOS

CUARTO VOCAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocuambo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocumbo

H. Ayuntamiento 2024-2027

Tocumbo para el mundo. Tradición, Historia y cultura



ING. JOSE LUIS ESPINOZA FARIAS
DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRA PUBLICA
SUPLENTE
LIC. LUIS ARMANDO BARRAGAN GONZALEZ

QUINTO PUNTO. – Asuntos generales: El regidor **JOSE VILLANUEVA OSEGUERA**, expresa que para iniciar con su intervención, quiere ponerlos a todos en contexto, a principios del mes de noviembre del 2024, solicito de voz al Tesorero Municipal **JOSE LUIS MAGAÑA MANZO** la plantilla de los trabajadores por puesto, salario y le respondió que si se los proporcionaría, después de eso acudió con el una segunda y tercera vez e incluso le pregunto que si necesitaba por oficio a lo que le dijo el Tesorero que no era necesario. En la cuarta ocasión que acudió por lo mismo, se reúnen con el Regidor **JOSE VILLANUEVA OSEGUERA**, Tesorero Municipal, el secretario Particular del Presidente y Martin, que una de las cosas por las que solicito la plantilla es precisamente saber que cargo tiene Martin, no sabe que cargo tiene que funciones desempeña cuanto gana y porque gana lo que gana, nunca con el fin de boicotear esta administración si no de identificar áreas de interés y oportunidad de darle trabajo a muchas personas que apoyaron el proyecto nuestro y que aun no se les ha tomado en cuenta y si hay personas trabajando que no apoyaron el proyecto o que estaban en otro.

Una de las razones que le dieron de la negativa a entregarle la plantilla de los trabajadores es que no la tenían lo cual, es muy preocupante dado que en sus conocimientos básicos de administración entiende que si ni siquiera sabes o tienes claro el número de trabajadores, que puestos ocupan, cual es el nivel jerárquico en el organigrama pues no se va alcanzar un buen desempeño administrativo, ni como regidores poder orientar al pueblo a que acuda con tal o cual funcionario publico dependiendo su necesidad. Ese día el 12 diciembre del 2024 el secretario particular del Presidente Municipal le dice que el otro motivo de la negativa de proporcionarle lo solicitado y dice que por instrucciones del Presidente no le iban a dar la información y que si la quería la viera directamente con el presidente violentando sus derechos primero como ciudadano y segundo como regidor; este tipo de acciones tiene tintes de régimen dictatorial y autoritario y recordemos compañeros que el cabildo aquí presente fueron elegidos por el pueblo mediante el pueblo, que el único régimen que pueda existir aquí es el democrático y que su obligación es velar y vigilar los intereses de la gente y que la Administración Municipal se maneje con transparencia. Ese día 12 de diciembre del 2024 entrego un oficio al Secretario del H. Ayuntamiento con atención al Tesorero Municipal, Solicitándoles formalmente y exponiendo algunos artículos de tantos y que le

Jose Magaña Manzo
Cecilia Cruz

[Signature]
MUM

[Signature]
Mx. Lorenza C. G.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo: Tradición, historia y cultura"



dan la facultad para recibir dicha información el cual hasta el día de hoy no ha obtenido respuesta por eso en esta ocasión trajo otro oficio, dirigido al Presidente Municipal con atención al contralor , al secretario del ayuntamiento y al Tesorero Municipal en donde también solicito copias certificadas de las actas de cabildo del año 2024 esperando ahora si tener una respuesta positiva.

SEXTO PUNTO: Siendo las 12:00:00 pm del 29 de Enero del 2025 del presente año, se levanta para su debida constancia legal la presente sesión.


PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. José Luis Alcázar Rodríguez



SINDICA MUNICIPAL

C. LEB. Luz Mariela Andrade Godínez

LIC. ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REGIDORES


Ing. José Villanueva Oseguera


C. María Lorena Oseguera Gutiérrez


L.C. Laura Carabez Manzo


Ing. Hilario Vega Martínez

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo" Tradición, Historia y cultura



Tec. Inf. Cecilia Cárbaz Pantoja

C. Ma. Patricia Gómez Torres

Lic. Salvador Gómez Ortega

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080